

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2515** *COMPAÑÍA DE LIMPIEZAS Y CONSERVACIONES, S.L.*

Don Ismael Pérez Martínez Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1294/2008, Ejecución 35/2009, del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de María Manuela García Blanco contra "Compañía de Limpiezas y Conservaciones, S.L." con CIF B80610850, sobre cantidad, se ha dictado, con fecha veinticuatro de dos mil once, Decreto por el que se declara al ejecutado, en situación de insolvencia total por importe de 2.899,71 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 25 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110005005-1